

HERALDO TOLEDANO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

TOLEDO 5 de Junio de 1906.

Administrador: César Picatosta.

INFANTERÍA ESPAÑOLA

HOMENAJE AL REGIMIENTO DE WAD-RÁS

Real orden memorable.

«La serena y gallarda actitud del Regimiento de Wad-Rás, durante los tristes momentos que siguieron al acto criminal realizado el 31 de Mayo último, acusa una sólida disciplina, que es justo consignar, puesto que ni los muertos ni heridos que del citado Regimiento cayeron al suelo, ni la tremenda confusión propia del caso, fueron suficientes causas á que los soldados de Wad-Rás dejaran de permanecer firmes con las armas presentadas á sus Reyes; y deseando el Rey (q. D. g.) dar señalada muestra del agrado con que ha sido vista disciplina tan sólida, se ha servido disponer que, terminada la revista que ha de pasar mañana á las tropas en el Campamento de Carabanchel, desfile el primero, á la cabeza de todas las fuerzas, el Regimiento de Infantería de Wad-Rás, núm. 50.»

REACCIÓN UNIVERSAL

Desde Inglaterra y desde los Estados Unidos de la América del Norte, llegan noticias de los firmes y resueltos propósitos de aquellos Gobiernos para adoptar energías medidas contra el anarquismo; Alemania, las tiene en práctica y no hay que decir si Rusia, Francia, é Italia, ejecutan cuantos medios tienen á su alcance para exterminar la maldita secta que tiene al mundo en constante zozobra.

La reacción no se limita ya á una sola Nación, es obra común de todas, es universal.

Al atentado contra nuestros Reyes, han seguido, en estos días, los frustrados contra Roosevelt y contra el Rey de Italia.

Inglaterra, que desde hace muchos años había concedido en su territorio hospitalidad á los emigrantes anarquistas, dispónese, también ahora, para determinaciones de saludable energía en defensa de posibles contingencias; y hasta el Gobierno de Washington, el país de todas las libertades, acuerda, igualmente, no tolerar ni consentir por más tiempo la libre propaganda y acción de unas doctrinas que tanto atacan y por medios tan funestos á los más esenciales principios sociales y de humanidad.

De manera, que el movimiento de represión es tan general como decidido y enérgico.

Preciso es que estos propósitos se realicen, que los Gobiernos perseveren en ellos.

Queremos más que nadie la libertad; sus cantos son los himnos patrióticos de una religión cultivada en nuestra conciencia y á la que enlazamos honor y familia, recuerdos y esperanzas, cuanto sentimos en la honrada paz de un pensar íntimo, que adora el progreso universal como movimiento genérico de una patria, cuya sola idea es grande y absoluta, intangible.....

Amamos la firme implantación de los principios democráticos, como base de la constitución de las sociedades políticas.

Creemos que toda idea tiene derecho á su existencia, á su propagación, para infundir el bien ó para morir, por inútil ó por errónea.

El sentido de los acratas, en cualquiera de sus categorías, igualmente funestas todas, no puede alcanzar la beligerancia que sólo debe otorgarse á la honrada buena fe de una doctrina dócil á la modificación, dúctil para transformarse, sencilla para desaparecer, maleable siempre.

El anarquismo no es esto; no hemos de concederle los honores de una discusión que sería inútil é inoportuna en estos instantes. En sus tendencias, en sus fines, en sus medios, no hay redención posible; la destrucción, el terror, la muerte, son sus guías; la degeneración insana de sus mantenedores, no separa al inocente del que es juzgado como culpable; en la ejecución de sus sentencias, que serían ridículas si no resultaran trágicas, no hay distinciones, y por ellas, cientos de seres que, ni por su edad ni por su condición, deben ser objeto de señalamiento

especial, mueren víctimas inocentes, de la barbarie que nace al macabro amparo de una doctrina cuyo egoísmo no reconoce más norma que el mal, inconscientemente aplicado.

Pero estos acratas, que voluntariamente renuncian por manera no justificada á la protección y al amparo social de todos los pueblos, cuya solidaridad conmueve al mundo, no deben ser respetados por leyes de que ellos maldicen, ni tratados como ciudadanos que contribuyen y forman, constituyendo los pueblos libres.

Los Gobiernos, todos, se reúnen y congregan para su exterminio; así debe ser; es la raza maldita de la muerte. Urge su desaparición para tranquilidad del mundo.

Si el mal no se ataja, su apogeo será la tragedia de la humanidad.

CARTA OFICIAL

Día 4 de Junio.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de Organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común en España (continuación).

Administración central.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Estado de los documentos y valores de la Deuda amortizados en el mes de Febrero último.

Administración municipal.—Edictos de Ayuntamientos en averiguación del paradero de los individuos que se mencionan.

Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicción de Marina.

Anuncios y noticias oficiales.—Compañía Trasatlántica.—Balance de Sociedades, publicados conforme al art. 183 del Código de Comercio.—Banco de España.—Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.

Parte no oficial.

RUMORES

La Comisión de Higiene quedó constituida ayer tarde.

Su primer acuerdo fué reunirse todos los martes.

Sin duda en esta Comisión no hay supersticiosos.

Más vale así.

¡Aleluya!

Ya hemos encontrado en la provincia un Alcalde, uno, que infringe la ley.

Sólo uno, el de Portillo.

Pero el Sr. Gobernador se apresurará á cerrarlo.....

¿Verdad?

La Comisión provincial no pudo reunirse el sábado, por falta de número de Sres. Diputados.

La Comisión provincial no pudo reunirse ayer, por falta de número de Sres. Diputados.

Suponemos que la Comisión provincial no tiene que despachar ningún asunto urgente cuando los Sres. Diputados que la constituyen no concurren para celebrar sesión.

Nos aventuramos á pensar también que el señor Gobernador civil es de nuestra misma opinión, y honrados por esta comunidad de pensamiento, recordamos que..... á esta Comisión se la dice también permanente.

El Ayuntamiento no pudo celebrar sesión anoche por falta de número de Sres. Concejales.

De manera, que, ni Diputación, ni Ayuntamiento.

¿Para qué hacer comentarios?

Hay un juez municipal, que ha dejado la suscripción á nuestro periódico porque no le citamos en estas columnas.

Conservamos la carta en que así nos lo manifiesta, como documento curiosísimo, que publicaremos oportunamente.

Hay cosas inconmensurables, infinitas.....

Y lo peor es que no tienen remedio.

Una duda, Sr. Gobernador:

Los Diputados provinciales que forman la Comisión permanente ¿tienen, por precepto de la ley, la obligación de residir en esta capital?

Pasan las horas, los días, las semanas, los meses; vuelve el buen tiempo, van terminando las fiestas reales; todo llega, hasta el Sr. Gobernador de Madrid; lo único que no parece por ninguna parte es el maniquí articulado que se preste á ser Presidente del Comité liberal.

Se nos dice que en el Ayuntamiento de Ocaña ha sido recibida una comunicación de este Gobierno, preguntando qué contribución paga cada uno de aquellos Concejales.

¿Por qué esta curiosidad?

No conocemos el artículo de la Ley municipal que la preceptúa, ni siquiera que la autorice.

Seguiremos la pista de este asunto.

Academia de Infantería.

Exámenes de ingreso.

Relación de los señores aspirantes aprobados en el día de ayer.

Primer ejercicio.

Guillermo García Alemany, Antonio Salazar Mera, Juan Mendoza é Iradier, Jesús Limón Medrano, Anibal Voyer Méndez, Julián de Mendieta Urbina, Julio Bailo Patiño, Domingo Balmaseda Sánchez A., Angel Bernárdex de la Cruz, Fernando Sostoa Erosarbe, Urbano Feijó de S. y Feijó de S., Julio López de la Cruz, Francisco Corrás Cazorla, Luis Pastor Coll, Miguel Sánchez García, Guillermo Ortiz de Rozas Bourgón, Manuel López Vicente, Enrique Mendiutí Hidalgo, Eduardo Nieto Camprobín, José Sarabia Leoncis, Erminio López Pantoja Vaquero, Francisco Jiménez Palomino, Leonardo Figueras Carrascal y Luis Martos Peña.

Segundo ejercicio.—Aritmética y Álgebra.

Pío Uera Orozco, 9,25 y 9,25.—Juan Andrade Jiménez, 9,37 y 10,12.—Trinidad Lacanal Valls, 8,50 y 8,94.—Emiliano Fernández Córdón, 10,50 y 8,00.—Juan Fernández Matamoros A., 13,67 y 16,00. Emilio Sabaté Sotorra, 11,00 y 11,83.—Modesto Erazo Rodríguez, 9,77 y 8,70.—Modesto Lesundi Egaña, 10,50 y 8,70.—Andrés Villacensa de Zayas Bozán, 10,40 y 10,30.—Francisco García Plaza, 7,40 y 7,60. Apolo Ruiz Marcet, 8,30 y 8,10.—José Gutiérrez Pérez, 10,60 y 11,50.—Americo Tomás Castro, 13,00 y 12,50.—Zacarías Ramos Unamuno, 10,00 y 7,50.—Buenaventura González Martín, 11,80 y 10,00.

Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

Luis Ruiz de Galarreta Maestu, 10,25 y 8,50.—Emilio Alvarez Holguín, 7,90 y 7,10.—Ramiro Requejo Rasines, 13,00 y 7,05.—Enrique Herrero Fau, 7,65 y 8,10.—Federico Pareja Ayguens, 10,50 y 7,00.—Manuel González García, 14,50 y 15,00.—José Espinosa Arias, 10,00 y 9,00.—Luis Barcaiztegui Villarragut, 9,10 y 10,00.—Agustín Navarro O. de Zárate, 8,50 y 9,05.

Aspirantes llamados á examen del primer ejercicio para mañana 6:

Carlos Ripoll González, José Toledo Iradier, Joaquín Sánchez Prat, Marcelo Agudo Garat, Julio Cerrada Nogueira, Antonio Berman Nevado, Antonio Ruiz de Quero Gallo, Adolfo Gracia Ruiz, José Deville de Bellechasse y D., José Navarro Gich, Fernando Morandéira Gonzalvo, José Suárez Llanos Andriaenseus, Domingo Blanco Pascual, Carlos Rodríguez Sousa, Carlos Santo Domingo Yadiola, Santiago Cerezo Pancorbo, José Bujalance y Trías, Hermenegildo Blanco Soria, Carlos García Vallejo, Julián Romero Peña, Santiago Poblete Manzano, Argemiro Silva Gil, Félix Villalón Camacho, Federico Cebrían Cañas, Luis Martín Gordo, José Lozano Martínez, Joaquín Ponte y Manso de Zúñiga, Emilio Figueras Carrascal, Benigno González Pérez, Francisco Manuel de V. Cabrinety, Alberto Ruiz García Quijada y Arturo Cotillo Hernández.

DE NECESARIA IMPLANTACION

CASA DE SOCORRO

Insistimos en que no debemos detenernos á explicar las enormes ventajas que ha de reportar á esta población la existencia de una casa de socorro. Son éstas tan evidentes, que sería ofender la ilustración de nuestros lectores pretender demostrarlas.

Acudimos con estas líneas á todo el vecin-

dario, á Toledo entero, para que haga honor á nuestro llamamiento, correspondiendo á una invitación que á todos interesa aceptar.

Creemos, convencidos, que obra de tanta importancia, no puede limitarse á una sola acción; debe ser la resultante de muchas acciones que, unidas por un mismo deseo y guiados un fin único, han de conseguir lo mejor.

Desde las clases más elevadas á las más humildes, todas deben contribuir; la obra es para todos y debe ser realizada, también por todos.

Su misión caritativa y altruista, es la mejor demostración de su importancia. Ella exime todo comentario y todo elogio.

Y tal como nosotros hemos pensado, la realización de obra tan humanitaria tendrá el mérito, una vez lograda, de haber sido la obra de todos, de ser la expresión sintética de un pueblo culto que se antepone á lo que debiera ser guía paternal de sus Autoridades locales.

El elemento obrero, es el primer interesado en el éxito de esta empresa. En obras, fabricas, talleres, en su diario luchar por atender á una existencia forzosamente precaria, tiene, desgraciadamente, múltiples ocasiones en que echa de menos una Casa de Socorro donde poder ser atendido, siendo el primero, por esto como por otras muchas cosas, en sufrir las tristes consecuencias de incurias y abandonos, verdadera mente punibles.

Es un axioma, reconocido por todos, que el éxito curativo en los casos de accidentes traumáticos ó quirúrgicos, depende, siempre, de la oportunidad de la primera cura; y si ésta tarda en ser practicada ó no puede realizarse en condiciones apropiadas, no es criminal que por abandono de unas Autoridades, apellídese como quieran apellidarse, quede un obrero inutilizado para el trabajo ó pierda su vida?

Para la debida aplicación de la ley de accidentes del trabajo, representa la existencia de una Casa de Socorro una inmensa ventaja para el obrero, á quien puede, desde un principio, atender solícitamente para el mejor éxito de sus derechos ante la ley, siendo, además, firme garantía para los patronos.

Convencidos de que vale más una acción pequeña que muchas palabras estériles, dispuestos, como estamos, á no desmayar en nuestro propósito, que entendemos humanitario, sin perjuicio de oportunas citaciones, rogamos á cuantos se interesen por la prosperidad y progreso de esta ciudad, acudan el próximo domingo, día 10, á estas oficinas, á las diez de la mañana, con objeto de tomar acuerdos, en firme, que conduzcan por manera segura, á la realización de nuestros propósitos.

Nuestra casa, nuestro periódico, está á la disposición de todas las iniciativas y de todos los proyectos que conduzcan á este fin.

Nos debemos á Toledo y á esta ciudad dedicamos siempre nuestros más laudables deseos.

POSTAL

Insistese en afirmar que muy en breve realizarán los Reyes su anunciada excursión á esa ciudad. SS. MM. harán el viaje en tren y almorzarán en el camino. Todo esto quiere decir que Toledo se vestirá de gala para recibir á la Reina, que desea conocerle y admirar las maravillas artísticas de sus monumentos.

Las fiestas reales tocan á su fin; lo mismo le sucede al Gobierno.

¿Después? ¿Quién lo sabe!

Para el sábado se cree que quedará planteada la crisis.

¿Cómo será resuelta.

Hay quien cree en Canalejas con la fianza de López Domínguez.

La mayoría se inclina á la continuación del Sr. Moret; se entiende que esta mayoría es la del país, porque en cuanto á la parlamentaria...

Ha desaparecido el Catedrático Sr. Brieva.

El Sr. Castellano está mejor y está grave el Sr. Ministro de Estado, que acaba de sufrir la muerte de su virtuosa señora.

La fiesta de los Orfeones lucidísima y con mucho público.

Los Reyes se trasladarán a la Granja a mediados de mes.

Por hoy nada más.

Hasta mañana.

AILEUA.

Madrid 3 Junio 1906.

Aceite, leche y vino.

Funciona en Toledo un gabinete histórico pagado con fondos municipales, a cuyo frente hay un ilustrado funcionario que obtuvo la plaza, la dirección a que nos referimos, en públicas y brillantes oposiciones.

Tiene anunciada el Jefe del Laboratorio municipal la práctica de análisis de toda clase de sustancias a precios económicos.

Son varias las quejas, y son frecuentes respecto a la pureza de artículos de primera necesidad, y entre éstos, y de muy singular manera, los tres a que estas líneas se refieren; esto es, el aceite, la leche y el vino.

No tenemos noticia de que acuda nadie al Laboratorio en demanda de análisis que resuelva la duda y ponga de relieve la mixtificación, si existe, y debe existir, cuando tan general es la afirmación de los que se quejan.

No es asunto que pueda, ni deba, mirarse con indiferencia, porque afecta muy directamente a la salud pública.

Industriales poco escrupulosos, suelen mezclar el aceite de oliva con aceite de cacahuet ó aceite de algodón, manera de realizar mayor ganancia, porque uno y otro aceite son de precio bastante inferior al corriente para el consumo doméstico.

Aunque sólo se tratara de un fin industrial, sería reprobable, digno de censura y acto punible; pero es que además, el aceite de algodón, es muy perjudicial a nuestra economía y puede producir graves trastornos en la salud.

La leche, se adultera de distintos modos, y es general la creencia de que no teniendo más que agua, nada importa ó en nada compromete la salud, y esto es también una lamentable equivocación, porque la agregación del agua a la leche, además de quitar a ésta sus ricas condiciones nutritivas, el privilegio de ser el alimento más completo, produce trastornos, mayores en Toledo porque el agua no es ni siquiera potable.

Los lecheros tienen una disculpa: nos referimos a los lecheros que bautizan el género; consiste ésta en que suele ser tan exigente el público, que cuando paga un cuartillo, exige cuartillo y medio; pretexto inadmisibles porque no deben acceder a la demanda, ó decir sencillamente que la demasia que reclama el comprador, y más generalmente la compradora, ha de ser a costa de la pureza de la leche.

El vino, con estar barato en las bodegas de que se adquiere para la venta al por menor, es otro de los artículos en que más adulteraciones se hacen. Desde el bautizo de agua como en la leche, bautizo negro, para distinguirlo de éste, que muy bien pudiera denominarse bautizo blanco, a las sales de cobre, altamente perjudiciales también para la salud.

¿Por qué no acudir al Laboratorio municipal donde fácilmente puede salirse de dudas respecto a la pureza ó adulteración de éstos y otros artículos de primera necesidad?

Estos análisis de trascendencia y utilidad públicas, seguramente son gratuitos.

Las Autoridades, los Inspectores, no deben abandonar el asunto a la iniciativa particular, deben procurar que a diario se hagan comprobaciones, exámenes científicos, análisis que impidan el fraude y lleven la tranquilidad al vecindario.

La acción debe ser común de los Inspectores y de los particulares; pero en último caso, de los primeros, de igual modo que para la cantidad acuden al reposo, deben acudir al Laboratorio para la calidad.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Figura en el programa embrionario del futuro y condicional partido monárquico-democrático a la inglesa, si bien él no es inglés. Aquí donde todos nos educamos dogmáticamente— aunque no cristiana ni católicamente, según el jesuita P. Vicent—por dogma pasa que el servicio militar obligatorio para todos es imperativo democrático; a nadie se le ocurre ver si la cosa es verdad ó es mentira, ó por lo menos hasta qué punto es lo uno y lo otro. Vamos a dedicar algunos minutos, ó sea algunos artículos de A B C, al asunto. Nada de disquisiciones teóricas fundadas en con-

ceptos admitidos como verdades *a priori*; vayan hechos. Nadie pondrá en duda que la República yanqui y la Monarquía británica son Estados democráticos en forma y esencia; y nadie pretenderá que lo sean el Imperio alemán y el ruso. Pues en los dos primeros el servicio militar no sólo no es obligatorio, sino que una de las causas que ha contribuido al ruidoso triunfo electoral de los liberales ingleses, han sido ciertas veladas tentativas conservadoras para introducir en Inglaterra el servicio militar obligatorio en embrión. En cambio, servicio militar obligatorio para todos los súbditos de los sendos Imperios hay en Rusia y en Alemania. Con sólo este hecho basta para echar por tierra la teoría de la esencialidad democrática del servicio militar obligatorio.

Si de la geografía política pasamos a la historia, encontramos que en Septiembre de 1792 estaban frente a frente los Ejércitos de la República francesa y los de las Monarquías prusiana y austriaca en los desfiladeros de l'Argonne; y en aquel inmortal combate de Valmy, del que Goethe dijo, al presenciarlo, que abría una era en la historia del mundo, las huestes republicanas eran todas voluntarias, y las austriacas y prusianas, en gran parte (quizá dos tercios), eran de soldados forzosos. Porque efectivamente, al fundar la Monarquía prusiana el primer Federico, impuso a los nobles la obligación de que sus siervos rurales sirvieran en el Ejército, de donde nació ese sistema de fuerzas y grandes maniobras, que hoy copian todo el continente y otros Estados que no están en él; y en cambio el cuerpo electoral francés, al nombrar sus Diputados para los Estados generales de 1789 (que le convirtieron en Asamblea constituyente con el apoyo de los soldados voluntarios), hizo figurar en sus mandatos (*cahiers*) la cláusula, casi unánime, de que el Ejército sería voluntario, y que se aboliría el pequeño y desusado residuo de servidumbre militar, que en casos de guerra había servido, en tiempo de Luis XVI, para formar las milicias provinciales.

Pero si con lo dicho queda probado que el servicio militar obligatorio no es imperativo democrático, viendo que lo tienen Francia y Suiza, hay que deducir que tampoco es anti-democrático, sino que este régimen militar es independiente de la constitución política de los Estados, y obedece a otros motivos, que estudiaremos el próximo lunes, para hacer después aplicación razonada a nuestro país.—*Jenaro Alas.*

DIARIO CATÓLICO

Como anunciamos ayer, esta mañana ha salido procesionalmente, recorriendo algunas calles de esta ciudad, la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, que se venera en la Iglesia de San Cipriano.

El acto ha resultado solemnísimo y muy concurrido.

Presidiendo la procesión vimos al Teniente de Alcalde Sr. Medina.

Después de verificada la función religiosa en la Iglesia de San Juan Bautista, por la tarde, ha salido nuevamente la procesión, que se ha dirigido de esta Iglesia a la de San Cipriano; al pasar por el Convento de Santa Ursula, las monjas echaron muchas flores y palomas en ofrenda piadosa a la Virgen.

La novena seguirá en los días sucesivos en la Iglesia de San Cipriano, conforme también hemos anunciado oportunamente.

La concurrencia de fieles a todos los actos ha sido tan numerosa como distinguida.

¡Calla hombre, calla, qué modas!

No es cosa de reclamar la censura eclesiástica; apenas habría hoja en que ponerla, dadas las pocas que tiene ahora, en verano, un traje de mujer.

Tampoco es cosa de pedir una ley de buenas costumbres, a estilo de aquella célebre Pragmática de las lechuguinas; pero unas cuantas observaciones con buen fin ¿por qué no han de poder hacerse?

A las mujeres debe inspirarlas el diablo que toma la forma de grandes modistos de París, encargados de dar el golpe, la confección de modelos para la mujer elegante.

Confiada tan delicada misión a los hombres, y hombres que no han de distinguirse por grandes escrúpulos de rubor, ¿qué ha de ocurrir?

No han caído todavía las faldas plegadas al cuerpo, de tal modo, que no son necesarios los rayos X, para ver lo que no puede decirse. Vuelo, bastante vuelo abajo para recoger graciosamente la falda, y enseñar la enagua, la bota y lo que buenamente pueda ser.

Faltaba el complemento de todo esto, y la moda del actual verano, ha rematado la suerte.

No sabemos cómo, técnicamente, se llamarán estos detalles, pero lo explicaremos a nuestra manera: Son unos cuellos calados, a través de los que se ve la camisa y la carne del pecho, torso y espalda, cuellos muy aereos, muy frescos, muy transparentes; cuerpo ceñido, marcando

algo más que siluetas; por arriba el pecho, y por abajo algo más que la bota, a cualquier movimiento de descuido.

A la vista de una mujer elegantemente vestida, modelo de París, ó mejor, coquetonamente tapada, está muy en su lugar la exclamación de cualquier lugareño, con picaresca sonrisa y sin pretender pasar por el casto José: —¡Calla, hombre, calla, qué modas!...

EXTRANJERO

La insurrección en Corea.

Los insurrectos de Corea continúan empleando la violencia.

A Antung se han enviado desde Tokio más soldados para reducir a los rebeldes.

Accidente en un tranvía.

En Providencia (Estados Unidos), ha ocurrido un accidente; un tranvía volcó en la calle, resultando catorce muertos y más de veinte heridos; ignóranse las causas que ha producido la desgracia.

VIII Congreso de Agricultura.

Han sido encomendados a una Comisión ejecutiva los trabajos de organización del VIII Congreso Internacional de Agricultura que ha de celebrarse en Viena, desde el 21 al 25 de Mayo de 1907.

El Profesor D. José Häusler es el Secretario de la Junta Ejecutiva y a él se puede acudir para adquirir detalles de este Congreso tan importante.

Consejo de Guerra en Rusia.

Acusados de haber entregado a los japoneses, sin defenderse, el torpedero *Ijedow* en el combate naval de Tushima, comparecerán ante el Consejo de Guerra el Almirante Kodjenwensky y once Oficiales de Marina.

La pena de muerte en Rusia.

A propuesta del Ministro de Gracia y Justicia, el Gobierno se declara dispuesto a abolir la pena de muerte y se cree que este proyecto será pronto un hecho.

Asamblea de Obispos.

Para mediados de este mes está convocada la Asamblea de Obispos en París.

Al acto se le concede en Roma trascendental importancia.

El Kaiser de viaje.

Mañana debe llegar a Viena el Emperador de Alemania.

Heraldo Toledano

adelanta su información dieciséis horas a los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

REGRESO DE LA ACADEMIA

A las seis y veinte minutos salió ayer tarde de Madrid para esta población, en tren especial, la Academia de Infantería, llegando a esta estación a las diez menos cuarto, y poco después, a la Plaza de Zocodover.

La breve estancia de nuestra Academia en Madrid, ha sido un continuo triunfo para su Director, el bizarro Coronel Sr. San Pedro.

Los caballeros cadetes, desfilaron ayer por la mañana por el centro de Madrid, desde la fuente de Neptuno hasta la calle de Bailén, formando en columna de honor desde esta calle al Campamento de Carabanchel; una vez en él, desfilaron con la brillantez que era de esperar, siendo mandados por tan pundonoso y y peritísimo Jefe.

Nuestros cadetes, rivalizaban en marcialidad y apostura, siendo admirados por todos.

Desde el Campamento, bajaron a la Casa de Campo, donde fueron muy obsequiados.

A la subida de la Casa de Campo por la calle de Bailén, presencié el desfile de la Academia desde los balcones del Palacio Real, la Reina madre, y al pasar por frente de la puerta del Príncipe, hallábase en el balcón de sus habitaciones los Reyes, quienes, mientras desfilaron los cadetes, felicitaron con ademanes expresivos y muy cariñosos al digno Coronel que los dirige.

La bienvenida a tan distinguidos soldados, y nuestra respetuosa enhorabuena al Sr. San Pedro.

Por qué es salada la mar.

Este asunto sobre el cual se han hecho en todas épocas ingeniosas hipótesis, cuenta con una explicación más, que expuesta en la *Sociedad Filosófica de Manchester* por el sabio Taylor, ha sido muy bien acogida y se la cree concienzuda y razonada por sus compañeros de Academia y por el mundo científico.

Taylor, explica la existencia de un Océano sustancialmente formado por un ácido gállico, dotado—dice—de un gran poder de actuación sobre los silicatos de la corteza terrestre.

Este Océano, que es muy verosímil que fuera el primitivo, ó por lo menos no hay inconveniente en con-

ceptuarle como tal, tuvo su origen en elementos de suspensión que antes se encontraban en la atmósfera. Estudia dos fases en el fenómeno de formación de este Océano, fases ó etapas, que fueron la condensación del vapor acuoso, condición esencial, y la disolución de los ácidos clorhídrico y sulfúrico, precedidos de la indispensable condensación, cuyos ácidos eran adivinados antes, y fueron apreciados después en el primer ensayo cualitativo que se hizo de la atmósfera en la tierra.

En la corteza de la tierra, existían en forma de silicatos los metales alcalinos.

El calizo y magnesio, elementos predominantes en las rocas, fueron sustituidos por el sodio que, en forma de carbonatos, lo arrastraban los ríos, quienes lo conducían al mar, encontrando Taylor en ésto el origen de las sales del mar, opinión que, según hemos manifestado, tiene muchos visos de verosimilitud, como lo demuestra el que es aceptada por muchos hombres de ciencia.

DE LA PROVINCIA

Por la Guardia civil ha sido detenido y puesto a disposición del Sr. Gobernador militar de esta plaza el soldado desertor del Regimiento de Infantería de Wad-Rás Gregorio Almendro Mecha, natural de Huerta de Valdecarábanos.

En el término municipal de Almonacid, y sitio denominado dehesa de Puente Albeita, ha sido ballado el cadáver del joven de dieciséis años Benjamín Rubio Romero.

Se supone que falleció a causa de una inoelación.

Por carecer de la correspondiente licencia les han sido recogidas por la Guardia civil las escopetas a los vecinos de Camarena Amalio Aguado Martín (a) *Barbas* y Esteban López Pérez (a) *Patos*.

En el pueblo de Velada ha sido detenido y puesto a disposición del Sr. Alcalde del mismo, el vecino de Gerindote Ramón Fernández Marqués, por conducir tres caballerías sin las correspondientes guías.

En Talavera de la Reina pereció ahogado en el río Tajo el joven de dieciséis años de edad Luis Serrano Romero.

Llamamos respetuosamente la atención del Sr. Gobernador civil para que no consienta por más tiempo que se conculque el derecho y sean infrigidadas las leyes por un Sr. Alcalde de esta provincia, para quien parece no hay más derechos que su voluntad omnímoda.

Se trata de que treinta y ocho propietarios de Portillo presentaron al Alcalde de aquel pueblo un escrito pidiendo para guarda particular jurado de sus fincas a Tomás Lorenzo, utilizando para ello el derecho que, para esta designación, les concede el Reglamento de 9 de Agosto de 1876.

El 23 de Abril se les notificó por el Alcalde la denegación de su proposición, por lo que en esta misma fecha, recurrieron en alzada a la superior autoridad de V. S., Sr. Gobernador.

Y no habiendo obtenido hasta la fecha la necesaria conformidad a su proposición justísima, recurren a este pobre diario para que interese la pronta justicia que demandan, el amparo de la ley.

Y nosotros, amantes sinceros de la justicia, confiamos en la que dicta todas las disposiciones de nuestro Gobernador.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 6 del corriente.

Sección primera.—Illescas; homicidio por imprudencia: Pedro Recas Alonso; Abogado, Sr. Conde; Procurador, Sr. Aroca.

Sección segunda.—Escalona; disparo: Cipriano Ramos; Abogado, Sr. Relanzón; Procurador, señor Riesco.

Escalona; disparo y lesiones: Antonio Simal; Abogado, Sr. Ledesma; Procurador, Sr. Mateo.

Continuación del juicio por jurados en la Sección primera.

A las diez y media se constituye el Tribunal, dando principio con la lectura del escrito de conclusiones definitivas de la defensa, en el cual, como ayer decíamos, entiende que la comisión del delito de homicidio, fué sin malicia, ó sea con imprudencia.

Y en caso de que esto no fuese estimado, aprecia la concurrencia de las atenuantes 3.ª, 4.ª y 6.ª del artículo 9.º, ó sea no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad; haber precedido amenaza ó provocación por parte del interfecto, y ejecutar el hecho en estado de embriaguez.

Terminados los informes de las acusaciones y de la defensa, el Sr. González hace su resumen presidencial, de verdadera imparcialidad.

Leídas y aclaradas al Jurado las siete preguntas

de que se compone el veredicto, se retira éste á deli- berar.

Vuelve á estrados á las dos menos cuarto; se da lectura del veredicto, resultando de culpabilidad, con la atenuante 3.ª del art. 9.º.

Abierto el juicio de derecho, el Fiscal pide se imponga al procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal y 1.500 pesetas de indemnización; la acusación privada solicita se le imponga la de catorce años y 3.000 pesetas de indemnización; la defensa conforme con la petición fiscal.

El Tribunal de derecho se retira á dictar sentencia.

El Sr. Presidente, como Ponente de la causa, da lectura á la sentencia, en cuya parte dispositiva, fallan que deben condenar y condenan á Segundo Carrubios á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y 1.500 pesetas de indemnización.

DESDE OCAÑA

Sesión extraordinaria del día 4 de Junio.

A las once y media de ayer, y bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde D. Antonio Sáez Bravo Hernández, fué abierta la sesión con asistencia de los Concejales Sres. Cadenas (D. A.), Polo, Ramírez, Esquinas (D. V.), Mejía, Gómez de Yepes, Gómez Mone- dero, Cadenas (D. D.), las Heras y Calatayud.

Se dió lectura á una comunicación del Sr. Gober- nador civil de la provincia nombrando Alcalde de esta villa á D. Domingo Cadenas y Esquina, el cual toma posesión en el acto.

El Sr. Cadenas, dirige después la palabra á los Ediles solicitando su apoyo para el mejor desempeño de su cargo.

A dropuesta del Concejal Sr. Ramírez, se acuerda por unanimidad mandar un telegrama á SS. MM., dán- doles la enhorabuena por haber salido ilesos del aten- tado.

Nómbrese al Sr. Ramírez de la Comisión de cár- celes é Interventor de los fondos municipales.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levan- tó la sesión.—El Corresponsal.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Enseñanza oficial.

Premios obtenidos.

Lengua castellana y Gramática.

D. José Luis de la Presa y Vázquez.—D. Enrique Saavedra y Gaitán de Ayala.

Geografía general y de Europa.—Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.

D. José Luis de la Presa y Vázquez.

Caligrafía.

D. Arnaldo Baños y Gutiérrez.

Latín.—Primer curso.

D. Luis de Olavarrieta y Miruri.

Geografía especial de España.—Latín.—Se- gundo curso.

D. Eduardo Sáenz Aranz.—D. Rafael Hierro y Martínez.

Historia de España.—Francés.—Primer curso.

D. Carlos Letamendía y Moure.—D. Rafael Hierro y Martínez.

Geometría.

D. Eduardo Sáenz Aranz.

Preceptiva y composición.

D. Emilio Esteban-Infantes Martín.—D. Fiordano Fernández Palomino.

Francés.—Segundo curso.

D. José Angel Bretaña y Ramos.—D. Emilio Este- ban-Infantes Martín.

Historia de la Literatura.

D. Gerardo Sánchez Brunete y Alvarez.—D. Luis Riesco y Alonso.

Física.

D. Gerardo Sánchez Brunete y Alvarez.—D. José Sánchez Morate y Martín.—D. Eladio García y Martínez.

Fisiología é Higiene.

D. José Sánchez Morate y Martín.—D. Gerardo Sán- ches Brunete y Alvarez.

Dibujo.—Segundo curso.

D. Emilio Esteban-Infantes Martín.

Ética y rudimentos de Derecho.

D. Antonio Torres Sánchez.—D. José Blanco Gon- zález.—D. Juan Cayetano Villar.

Química general.

D. José Blanco González.—D. Juan Cayetano Villar y López.

Agricultura.

D. Juan Cayetano Villar y López.—D. Antonio To- rrez Sánchez.—D. José Blanco y González.

Mañana empezarán los exámenes de la enseñanza no oficial, colegiada.

NOTICIAS

En el número de hoy terminamos la publi- cación de nuestro folletín El millón del tío Ra- clot, debiendo advertir á nuestros lectores que deseen adquirir las TAPAS para encuader- narle, que admitiremos los pedidos, acompa- ñados de los vales correlativos, solamente hasta el día 9 del actual, á las doce de la noche, debiendo dirigir dichos pedidos á la Administración de este diario.

La necesidad de organizar la tirada de estas TAPAS nos obliga á esta advertencia.

Comisión de Higiene.—Se reunieron ayer á las siete de la tarde, los individuos que la constituyen bajo la Presidencia de los Sres. Medina y Hoyos, para constituirse en subcomisiones á fin de resolver pronto los asuntos de que trata la moción del señor Hoyos.

La falta de espacio nos impide hacer un relato extenso de lo mucho que se discutió y se propuso.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Medina, Ho- yos, Ubeda, Redondo, Flores, Bravo, Gullón, Serrano, Martín, López, García, Acuña y el Arquitecto mu- nicipal.

El Sr. Bravo, quedó nombrado Secretario general de la Comisión.

El Sr. Hoyos propuso, y quedó aceptado, que á los efectos de las subcomisiones se dividieran los puntos que abarca su moción en tres grupos: 1.º Obras. 2.º Agua. 3.º Alimentación.

El Sr. Medina propuso el nombramiento de los señores que han de formar las distintas subcomisiones, verificándose éste y resultando nombrados Presidentes del grupo primero de la moción el Sr. Gómez de Nicolás, para el segundo, el Sr. Hoyos, y para el tercero, el Sr. Medina.

Quedó acordado que la Comisión se reúna todos los martes.

En el callejón del Arcabuz hubo anoche una coli- sión entre varios individuos, resultando con grandes contusiones uno de ellos llamado Gabriel Aceña.

Un dependiente de comercio que iba á hacer un pago, perdió en las Cuatro Calles 200 pesetas en billetes del Banco. Se los encontró el Canónigo de esta Santa Iglesia Sr. Valdepeñas, quien, por mediación del Inspector Sr. Lucía, se las devolvió al chico de referencia.

En la procesión de la Virgen de la Esperanza, verificada esta mañana, se prendieron las faldas del vestido de una niña llamada Patrocinio, que resultó con leves quemaduras.

Sucedió el hecho en la calle del Comercio, frente á la librería del Sr. Peláez, donde fué asistida.

El próximo viernes se reunirá en sesión la Comi- sión provincial.

Los asuntos á discutir son de importancia, y la sesión, por tanto, será larga y de interés.

Academia de Infantería.

Servicio para mañana 5.—Jefe de servicio, Co- mandante D. José Lamba.—Guardia de Prevención, Capitán D. Antonio García Pérez.—Imaginaria, Capitan D. Adolfo Roca.—Suplente, Capitán D. Manuel Rodríguez Arnan.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Antonio Carmona.—Clase práctica, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.

Servicio en Compañías para el 6 y 7.—1.ª y 2.ª, Capitán D. Francisco Cebriá y Primer Teniente don Fausto García Pérez.—3.ª y 4.ª, Capitán D. Manuel Balazat y Primer Teniente D. Vicente Sist.

CULTOS

Día 6.—Nuestra Señora de Cosmedin.—Santos Alejandro Obispo, Amancio, Artemio, Benigno, Diá- cono, Donato, Gelasio, Italo y Lucio, mártires.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santiago Apóstol.

Continúa la Novena á Nuestra Señora de la Espe- ranza que se venera en la Iglesia de San Cipriano Obispo y Mártir, predicando D. Santiago Pastor y Just.

PASATIEMPOS

CHARADA

3.—Prima prima, tres, dos prima En tres cuatro que era todo, Y cuatro prima por su arte En prima cuarta, de oro.

FUGA DE CONSONANTES

4.—u.i.o. .u.o.o.e. .o.i.i.o Y i.a.i.o.e.a., i.e.e.i. .u.a.o.a., Y o.e.u.e.i.a.a.

Desde Madrid.

Conferencia telefónica.

(5,30 tarde.)

Consejo de Ministros.

A las cinco se reunirá el Con- sejo de Ministros, al cual no asistirá el de Estado por la reciente muerte de su señora.

Es posible que este Consejo sea de mucha duración é importancia, porque se planteará en él la cues- tion política que para después de las bodas se anunciaba. De no ocu- rrir en el de esta tarde, forzosa- mente lo será en el del viernes ó el sábado.

Puerto de Vigo.

Ha llegado D. Martín Echega- ray, celebrando una detenida con- ferencia con el Ministro de Fomen- to sobre reforma del puerto de Vigo, con objeto de que puedan atracar en él cómodamente los buques pro- cedentes de la República Argentina.

Por la viuda del guardia muerto.

Los Concejales del Ayuntamien- to de Madrid han acordado amue- blar de su bolsillo particular la casa obrera donada á la viuda del guardia municipal muerto en el atentado del día 31 de Mayo.

Batalla de flores.

Se celebrará mañana y no asis-

tirá la familia Real por consejo del Gobierno.

Album de los Alcaldes.

El álbum y mensaje que los 6.000 Alcaldes de España ofrecen á los Reyes, será entregado mañana, y constituye una obra de verdadero mérito artístico.

Reunión anarquista.

Anoche se celebró una reunión anarquista en el Centro de la Cos- tanilla de los Angeles para protes- tar del acto realizado por Moral co- mo obra del anarquismo.

Antecedentes de Moral.

Ha llegado procedente de Barce- lona un tío de Moral, celebrando esta mañana una conferencia con el Ministro de la Gobernación, dán- dole los siguientes antecedentes acerca de su sobrino: En sus prime- ros años fué bueno, listo, estudioso y comunicativo; después, á conse- cuencia de sus viajes al extranjero y de su trato con ácratas y liberta- rios, germinó en su cerebro la idea del anarquismo. Disgustado el pa- dre por las ideas de su hijo, unido al carácter irascible que en él se des- arrolló, lo despidió de casa, de la que salió el 4 de Enero último, sin que volvieran á saber nada de él hasta el día del atentado.

Por la víctima de Torrejón.

El Alcalde de Torrejón y el her- mano del guarda muerto por Moral, han celebrado esta mañana una conferencia con Romanones, para acordar la inversión de las 25.000 pesetas ofrecidas al que descubriese al autor del atentado, y que corres- ponden á la viuda del desdichado guarda.

Convinieron en que se empleen las 25.000 pesetas en láminas de la Deuda amortizable para que, con su renta, no falte el pan á la viuda é hijos del citado guarda, y de las láminas no podrá disponerse hasta que los hijos sean mayores de edad. Además, el Ministro de la Goberna- ción entregó de su bolsillo particu- lar 1.000 pesetas al hermano del guarda.

Fotografías de Moral.

El Príncipe de Monaco ha pasa- do toda la mañana en el Depósito Judicial sacando fotografías Moral.

Pésame regio.

La Reina Cristina ha visitado á la Marquesa de Perales para darla el pésame por su hermana la Mar- quesa de Tolosa.

Bolsa de hoy.—Cotizaciones.

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado... 81,40; Fin de mes... 81,62; Fin próximo... 00,00; Amortizable... 99,50; Banco... 440,00; Tabacos... 406,50; Francos... 10,70; Libras... 27,88.

276 HERALDO TOLEDANO Qué ovación! Aquello era un nuevo triunfo! Y aquella gente no era toda de Aubécourt y de Ligoux, sino que muchos habían venido de muy lejos á ver á la novia, la cual era, desde unos días á entonces, y en más de diez leguas á la redonda, el objeto de todas las conversaciones y de todas las curiosidades. Por otra parte, los invitados eran nume- rosos; todos los Bertrand, grandes y chicos, habían venido de París; las personas más importantes del departamento se ha- llaban en Aubécourt. Los homenajes tribu- tados á Marta por una muchedumbre cuyo ídolo era ella, fué un espectáculo inolvidable para todos. La novia tenía por testigos á su tío Julio Bertrand y al Notario Rousselet; los de Jorge eran el Ingeniero Jefe de caminos y el Prefecto del departamento. El lector se pregunta sin duda dónde y cómo van á ser recibidos los ciento y pico de invitados, si, como es costumbre, se da una gran comida.

EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT 277 Seguramente no hay en Aubécourt, como en París y en las grandes ciudades existen, vastos salones donde puedan sentarse más de cien convidados alrededor de una mesa. Pero la Srta. Lormeau no se apuró por tan poca cosa. En el jardín del Notario, se había levan- tado un magnífico pabellón, y, desde la ante- vispera, se hallaban ya en Aubécourt varios cocineros, pinches y mozos de servicio, con hornos, utensilios de cocina, vajillas y co- mestibles de todas clases. Hubo, pues, bajo aquel pabellón, un so- berbio festín, que hacía recordar el de las bodas de Canaán y Galilea; solamente que como no estamos en los tiempos en que se volvía el agua vino, la Srta. Lormeau ha- bía tenido buen cuidado de que no faltasen botellas añejas de Borgoña y Burdeos. Hace ya más de cuatro años que Marta es la mujer de Jorge de Santenay. Tienen dos hijos, un niño y una niña, y la

estás llorando... vamos, dime... ¿qué tienes? Ella le alargó la carta de la religiosa, di- ciendo: —Lee, Jorge, y sabrás por qué lloro. El joven tomó la carta y la leyó con avidez. —De modo, Marta, exclamó envolvién- dola en una mirada llena de ternura y amor, que tú también has sufrido? —Sí, porque quería olvidarte y estabas siempre grabado en mi pensamiento. Jorge rodeó con su brazo el talle de Mar- ta, estrechándola contra su pecho. —Palpitante, dejó ella caer dulcemente su cabeza sobre el corazón de Jorge. —¡Ah! ¡Cuánto te amo, Marta! —¡Y yo á tí! —Marta, nada puede separarnos ya, des- pués de habernos recuperado mutuamente; eres mía, como yo tuyo, para siempre! Al día siguiente recibió Marta la primera visita del General de Santenay y de Ma- tilde. La joven hubiese querido retrasar algu- nos meses su casamiento, con motivo del

estás llorando... vamos, dime... ¿qué tienes? Ella le alargó la carta de la religiosa, di- ciendo: —Lee, Jorge, y sabrás por qué lloro. El joven tomó la carta y la leyó con avidez. —De modo, Marta, exclamó envolvién- dola en una mirada llena de ternura y amor, que tú también has sufrido? —Sí, porque quería olvidarte y estabas siempre grabado en mi pensamiento. Jorge rodeó con su brazo el talle de Mar- ta, estrechándola contra su pecho. —Palpitante, dejó ella caer dulcemente su cabeza sobre el corazón de Jorge. —¡Ah! ¡Cuánto te amo, Marta! —¡Y yo á tí! —Marta, nada puede separarnos ya, des- pués de habernos recuperado mutuamente; eres mía, como yo tuyo, para siempre! Al día siguiente recibió Marta la primera visita del General de Santenay y de Ma- tilde. La joven hubiese querido retrasar algu- nos meses su casamiento, con motivo del

CORRESPONSALES

Todos los que en provincias se dedican á la comisi3n de trabajos impresos y sellos de caucho, les conviene pedir las condiciones que les har3

LA MODERNA

Mariano Pezuela y Comp.^a
Alberto Agullera, 13, Madrid.

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; s3lo la fama del caf3 torrefacto de «La Estrella», es imperecedera.

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

Señoras!

Ya va siendo necesario poner las habitaciones frescas y oscuras; hay que tender los toldos y colgar las persianas.

Cordeles superiores, y todo lo necesario para ponerlos 3tiles, encontrar3n en casa de

GARIJO

Gran surtido en alpargatería y calzado de todas clases, y para todas las clases.

Harinas y semillas, legumbres y comida para los pajaritos.

Zocodover, 10, Cordelería.
(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile.)

En sus lavadoras de San Sebastián se lavan mantas de cama y viaje, y se vende borra para colch3nes.

RED TELEF3NICA DE TOLEDO

ADMINISTRACI3N

Esta Empresa figura en octavo lugar de las instaladas en Espa3a.

Desde su fundaci3n todo el mundo sabe que no cuesta m3s que un real diario el abonarse al servicio telef3nico en esta capital; todo lo dem3s est3 de cuenta de la Empresa; por esta causa y otras muchas m3s ha tenido y tiene tan buena acogida por el ilustrado p3blico, del cual vive muy reconocido.

Ahora bien: ¿Hay alguna industria que sirva al p3blico gratuitamente? La cuota referida no es para asustar á los que vivan desahogadamente, priv3ndose de la comodidad y servicio tan grande que puede reportar, ni para andar molestando ni pidiendo favores al vecino de al lado.

En este mismo peri3dico y n3meros anteriores se han dicho algunas de las muchísimas ventajas que tiene el servicio telef3nico, y a3n quedan m3s que se ir3n diciendo.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO DE

TOMÁS M. MAESTRO

PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confecci3n de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del p3blico en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido á las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender m3s barato que nadie.

Los pagos son al contado.

Central Vinícola de

LOPE ROLDÁN

Pestetas.

Vino de Valdepe3as, arroba.....	6,00
Idem de Villarrubia y Nobejas, id.....	5,50
Vinagre de yema de vino a3ejo, id.....	5,00

Vinos especiales.

Jerez Oro, botella.....	2,00
Idem Pasto, id.....	2,20
Idem Moscatel, id.....	2,30
Idem Manzanilla p3ldo, id.....	2,50
Idem Pedro Xim3nez, id.....	3,25
Idem Oporto, id.....	2,00

Cognac.

Superior de una cepa, botella.....	3,50
Idem de dos cepas, id.....	4,70

Postes, 11, y San Gin3s, 16.
Se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS SALICILATOS

DE

VIVAS P3REZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, v3mitos, diarreas, etc.

EN NI3OS Y ADULTOS

Dep3sito en todas las farmacias acreditadas del mundo.

Exijanse en las cajas de papeles los nuevos modelos con la cubierta del papel amarillo y el nombre del medicamento en rojo.

Indispensable á los viajeros.

Venta de una casa en esta ciudad

A voluntad de sus due3os se vende la se3alada con el n3mero 5 del callej3n de San Pedro en inmejorables condiciones.

Raz3n: De nueve á doce de la ma3ana en el bufete del Letrado

Don Federico Lafuente
Hombre de Palo, 17, Toledo.

Justo Villarreal
Procurador de los Tribunales
Misericordia, 9.

Verdaderos diamantes al carbono.

Imitaci3n superior é inalterable de los diamantes perlas y piedras finas.

En Madrid, 2, Ced3ceros, Nuevo Club (hoy Don Nicol3s Marí3a Rivero).

Imprenta y Librería de la

Viuda é Hijos de J. Pel3ez

Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pilillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipogr3ficos.

Brillantes de Boro.

Joyería fina.

La m3s perfecta dentro de lo artificial y científico.
Lo m3s hermoso dentro de lo artístico.
Lo m3s barato dentro de lo bueno.
Siempre hay novedades. Los encargos son nuestra especialidad.

Puerta del Sol, 11 y 12, y Carretas, 6, Madrid.

Sastrería Madrileña

Donaciano de Pablo.

La m3s acreditada por su economía, corte elegante y confecci3n esmerada.
Gran surtido en capas.
Equipos econ3micos para seminaristas.
Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle s3lo en la Sastrería Madrileña.
Primera casa en pausas.

Hombre de Palo, 1—Toledo.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACI3N EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente.—Administrador: C3sar Picatoste.

SUSCRIPCI3N ANUNCIOS

En Toledo. Un mes 1 peseta.
En la provincia: Un trimestre 4 id.
Dem3s provincias: Un trimestre 6 id.
Número suelto: 5 céntimos.

Se admiten esquelas de funci3n, á precios econ3micos, hasta las tres de la tarde.
Precios convencionales para los anuncios permanentes.

En 1.ª plana: 25 céntimos linea.
En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.
En 4.ª id.: 5 id. id.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.
Apartado de Correos n3m. 14.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colecci3n de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca 3til y econ3mica de conocimientos enciclop3dicos" y en la que colaboran los m3s eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, m3dico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 33, BARCELONA

TAPAS

para encuadernar la novela

El mill3n del tío Raclot.

VALE N3M. 36.

Heraldo Toledano

Concurso del mes de Junio.

Val3 n3m. 2.

luto; pero sus amigos le hicieron comprender que, en la situaci3n excepcional que se encontraba, podría casarse enseguida sin herir las conveniencias, y tuvo que ceder á las instancias de aqu3ellos. Por lo dem3s, nadie se maravill3. Mathurin Raclot estaba ya olvidado, y todo el mundo se ocupaba en hacer votos por la felicidad de su familia.

La Srta. Lormean estaba constantemente en la calle, entregada á los preparativos del matrimonio, tarea en la cual desplegaba una actividad asombrosa.

Vi3 en seguida, en la ciudad, á la costurera encargada por Raclot de hacer los vestidos á Marta. El de boda no estaba terminado, y la modista recibí3 una peque3a suma de dinero, á título de indemnizaci3n.

La Srta. Lormean orden3 que terminasen el vestido inmediatamente, á la vez que dos m3s.

Para que Marta no tuviese que ir á la ciudad, la Srta. Lormean se encarg3 de la prueba.

Había tambi3n pedido á Parí3 cuanto era preciso para completar el ajuar de novia.

Martín había comprado en otro tiempo, y que al presente, como el jardín, ha sufrido considerable aumento de extensi3n.

Al cuidado de los asilados, y bajo la inspecci3n de la autoridad municipal, se hallan tres Hermanas de la Caridad, asistidas por dos criadas y un M3dico, designado por la asistencia p3blica.

El castillo de Mathuri Raclot, antigua vivienda fendal que a3n parece querer dominar á Aubécourt, no tardará en ser un mont3n de ruinas, sobre las cuales brotarán abrojos; pero el asilo de ancianos se conservará al trav3s de los siglos, pues si el edificio cayese, pronto sería reedificado porque las obras de beneficencia son inmortales.

FIN

278 HERALDO TOLEDANO

joven madre dice á menudo, abrazando á su marido.

«¡Soy la m3s dichosa de las mujeres!»

El anciano General de Santenay, loco de contento con su nietecillo, le ense3a á hacer el ejercicio, y el rapazuelo tiene ya todo el aspecto de un soldado viejo.

—Papá dice haciendo llorar de risa al General, cuando yo sea mayor, ya verás cómo atacaré á las malvadas tropas extranjeras que vengán á hacer la guerra á Francia.

Jorge de Santenay est3 en vísperas de ser nombrado Ingeniero jefe.

La historia de Marta Raclot es conocida de todo el mundo; por eso la joven es buscada por todos y recibida como amiga en todas partes.

Dos ó tres veces cada a3o hace un viaje á Aubécourt para visitar á los veinticinco ancianos pensionistas del asilo que ha fundado y dotado con una renta anual de dieciocho mil francos.

El asilo est3 situado en el centro del pueblo, en la espaciosa casa que la viuda de

EL MILL3N DEL TÍO RACLOT 275

No olvidándose de nada, puso veinte mil francos en la mano de su sobrino, diciéndole: —Tu prometida no tiene ni una alhaja, ni un encaje siquiera; vete á Parí3 con Matilde y compradle lo que os parezca de su agrado.

Lleg3 el día de la boda; era la época de la recolecci3n, y á pesar de la necesidad de recoger cuanto antes las gavillas, aquel día no qued3 nadie en los campos, despn3s de las nueve de la ma3ana. Todo Aubécourt lo hacía fiesta. Las gentes, vestidas en traje de domingo, se había dado cita para hacer una manifestaci3n en honor de la hija de Mathurin Raclot.

Cuando Marta sali3 de la choza de su noridra dando el brazo á su tío, fu3 saludada por las exclamaciones de la multitud.

Por toda la carrera de la comitiva, los hombres, las mujeres y los ni3os formaban dos compactas filas á uno y otro lado de la calle. Las aclamaciones continuaban; por todas partes idénticos gritos de alegría; sombreros y pañuelos se agitaban sin cesar por encima de las cabezas.